

D. Ignacio M.^o Arana
 " D. Miguel Arana
 " Juan M.^o Jazguire
 " Juan M.^o Aguirre
 " D. M.^o Jmar
 " D. J. J.^o Aldanondo

ta la sesión con asistencia de los D^{os} Concejales
 los que se expresan al margen, se dió cuenta y le-
 tura de la correspondencia oficial habida desde la última
 sesión, y enterado que fué la Corporación, y habiendo
 amado de que tratar, se levantó la sesión que firmó
 el Sr. Presidente con el Sec^{to} que certifica

El Sec^{to}

Procurador Aramburu

Argum^{to} de Larcano. Sesión de 22 de Norte del 1861

Presidencia de D. Ignacio M.^o Arana

D. Juan M.^o Jazguire
 " Juan M.^o Aguirre
 " D. M.^o Jmar
 " D. J. J.^o Aldanondo

Obiata la sesión con asistencia de los D^{os} Concejales que se
 expresan al margen, el Sr. Presidente manifestó que D^o Jazguire
 Argum^{to} de Larcano pedia aumento de sueldo puesto que en el es-
 tado actual en que se halla su hermana enferma, el Sr.
 Micaela, no es suficiente la suma de cincuenta centimos

Se acordó abonar
 a la enfermera M.^o Mi
 caela Aramburu por
 sus servicios y asista
 cia a una pobre enfer-
 ma.

de pta. diuino, por haberse hecho una enfermera y comben-
 te para la cocina. Enterado la Corporación de la angus-
 tiosa situación de la familia, acordó abonar a la enfer-
 mera D.^o Micaela Aramburu por sus servicios, segun cun-
 ta que presente hasta fin del mes actual, y por de pronto
 una cantidad de una que ofrecio el mismo Sr. Preside

Se dió cuenta de unate. Seguidamente se dió cuenta de la reclamación que
 reclamación que hacia hacia la Srta. Maestra pidiendo una habitación capaz de
 la Srta. Maestra pidiendo albergar en vivienda, cuya resolución se aplazó hasta
 una habitación capaz mas tarde. Asi mismo dió cuenta el Concejal D. Juan M.^o
 de albergar en vivienda Aguirre del cargo que se le habia confiado diciendo, que
 tambien se dió cuenta aun no se habia recaudado cosa alguna de limosna para las
 del Estado de la recauda hermanitas de S. Sebastian, y que aun faltaba mucho por
 cion de las hermanitas para cobrar a los vecinos que se aprovechan de los muertos, de las
 las hermanitas de San no y Aralar.

S. Sebastian.

Con lo que se dió por terminado el acto que firman los que
 sabian conmigo el Sec^{to} certifica

Juan M.^o Jazguire
 Juan Bautista Aguirre D. M.^o Jmar Aldanondo

El Sec^{to}

D. Micaela Jmar Procurador Aramburu